

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Chinchiná, Caldas diciembre siete de dos mil veintiuno

Agréguese y déjese en conocimiento de la solicitante, la aceptación que hace la abogada designada de oficio dentro de las presentes diligencias. Líbrese oficio informándole que la profesional que la va a representar es la DRA. CELINA RUBY GIRALDO ARIAS, con quien se puede comunicar a través del Email: (celinagiraldo@hotmail.com) o al teléfono celular No. 3015599104.

Envíese a la apoderada copia digital de las presentes diligencias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'C' followed by a series of loops and a horizontal line at the bottom.

CÉSAR AUGUSTO CRUZ VALENCIA
-Juez-